

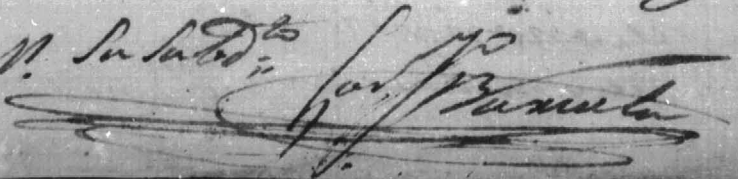
Sr. Genl Juan Facundo Quiroga

Sea Estado mi sup^{ta} considerando lo
siempre en cumplimiento de urgentes, no me
atubo apenas personalmente a recibir
los ord^{es} p^{ra} mand^{os}. Hoy mismo leme he
prometido quedar después, y en caso
de ser así, mañana o pasado a reunirme
me marchare. En esta virtud V.E. sabe y de
be contar en toda distancia con uno de sus
mas agraderidos sub^{ditos}: la misma intimacion
de V.E. p^{ra} mi ser un mandado irre-
vitable. Hasta hora nada mas echo ser q^e
cumplir con el sagrado deber q^e me im-
ponen las L.L. obedeciendo las ord^{es} de V.E.
como un sold^{ado}: Quiso me vista como mas
independiente de V.E. cumplir con el mas agus-
to de los deberes y voluntarios el de la grati-
tud; este pues ser. pudiera que se llegue el
caso en q^e en un año no desmintiera esta
carta con mis apasionad^{os}: quiera Dios q^e
se llegue esta ocacion, y q^e me presente la
oportunidad de dar a V.E. p^{ra} muchos de mi
reconocimiento.

La recomendacion q^e pedi a V.E. p^{ra} mand^{os} no du

do q. cuando le sea posible me la remitir
a un momento y no debe permutarse, p. en los
momentos q. esta sea p. aburar, D. ella,
no sea, es lo mismo p. guardarme
de nombres todavia menos q. p. mient.
y bengaras y p. los cubillos en sus ser-
timientos, es p. lo unico q. la deses, p. en
gante se se algun capicho violento,
y no mas.

Con motivo de no contar todo lo presente
con un solo p. p. mi marcha viene
p. aburar me requiera (ano sea q. el
Gov. me mande aburar el mes de
Ene. y el presente q. ya estan servidos y
parada la revista), es q. heptis a. v. e. g. que
no admitirme el p. q. le adjuerito
de las seis onzas q. tubo la cantidad de
franquiarne dias parud. p. q. en pri-
mera oportunidad pueda aburarle
yo esta cantidad.

Cuando pague en. l. los 21 p. p. p. l. h. q. le
deber de munda. (q. me manda con
el Agente hips de D. Valberto Guebara) nome
nada de a. de. p. p. el p. q. de
ellos q. le manda ad. q. se abis p. v.
acaso aparece lo inutilize p. estan ya
en bierto. D. S. M. Saludo. 

22

Al Sr. Guad. D. Juan Manuel
Quiróga

22
Quiróga

